



**Por favor llámenos o venga a nuestra oficina a recoger una solicitud:**

Street-Jones Building  
1000 E 11th Street, Suite 200  
Austin, TX 78702

Phone: (512) 974-3100  
<http://www.austintexas.gov/department/housing>

**Se habla Español.**



La Ciudad de Austin está comprometida con el cumplimiento de la Ley de Americanos con Incapacidades. Se proveerán a solicitud modificaciones razonables y acceso igual a comunicaciones. El financiamiento es proveído a través del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de E. U.

Permítanos ayudarle con las reparaciones de su casa

Llámenos para informarse de nuestros programas

1000 East 11th Street, Suite 200  
(512) 974-3100  
<http://www.austintexas.gov/department/housing>

# Homeowner Rehabilitation Loan Program



Ciudad de Austin

## Repare a su Casa

**El Programa de Préstamos para Rehabilitación para Propietarios de Casa (HRLP)** ayuda a propietarios elegibles a cumplir con el regalamento de construcción de la ciudad con reparaciones a fundaciones, techos, plomería, calefacción, sistemas de aire acondicionado (HVAC), trabajos eléctricos y otras reparaciones mayores interiores y exteriores.

- Su asistencia puede ser un préstamo con 0% de interés( 0% APR) que no exceda \$75,000.
- Los términos del préstamo son de 5 a 20 años.
- Si usted vive en su casa \*5 años después del cierre, los primeros \$14,999 de su préstamos se perdonan.
- Si usted vive en su casa \*10 años después del cierre \$15,000 dólares serán perdonados.
- Sólo lo que reste del préstamo es debido al vencimiento. No son requeridos pagos mensuales.

## Podemos ayudarle para hacer su casa más cómoda y segura.

### Para Demoler y Reconstruir su casa:

Si las reparaciones de su vivienda exceden \$75,000 y ya se pagó el crédito hipotecario, usted podría tener la opción de que se demuela su casa y se construya una nueva en el mismo lugar.



- La asistencia será un préstamo con 0% de interés (0% APR) que no exceda de \$110,000 por 30 años.
- Los costos por demoler su casa hasta por \$14,999 serán perdonados después de \*5 años si usted sigue ocupado su vivienda.
- Si usted desea vender su casa durante los primeros 30 años la ciudad de Austin tundra el primer derecho de compra.
- El balance del préstamo es debido y pagable al término de 30 años. No son requeridos pagos mensuales.
- Si el préstamo es pagado antes de la fecha de vencimiento de 30 años, un 25% de la ganancia existente en ese momento será calculada y sumada al balance debido.

### Eligibilidad del Programa:

- La casa debe estar dentro de los límites de Austin, ser una unidad unifamiliar cuyo valor no exceda el 95% del precio medio de venta en el area (Llame para verificar).
- La vivienda debe ser el principal lugar de residencia por 2 años antes de la aplicación y seguir siendo su principal residencia después de completar las reparaciones.
- El título de la propiedad debe de estar a su nombre únicamente.
- El ingreso bruto de todas las personas que ocupan la vivienda no puede exceder el 80% del Ingreso Medio Familiar (MFI) para el area de Austin (Vea los límites abajo)
- El límite de todos los bienes de todas las personas que ocupan la vivienda no podrá exceder el 50% del Ingreso Medio Familiar (MFI) para el area de Austin. (Vea los límites abajo)
- Sólo podrá aplicar después de 2 años de haberse declarado en bancarrota de acuerdo con el Capítulo 7, ó después de 5 años si lo hizo en base al Capítulo 13.

### Antes



### Después



## Ciudad de Austin Carta del Ingreso Medio Familiar (MFI) En vigencia: February 9, 2012

# Personas en vivienda:	1	2	3	4	5
Límite de bienes familiares (50% MFI)	\$26,600	\$30,400	\$34,200	\$37,950	\$41,000
Límite de Ingreso Medio Familiar (80% MFI)	\$42,500	\$48,600	\$54,650	\$60,700	\$65,600

**\* Los aplicantes no serán elegibles para que se le perdone la deuda si ellos: venden, rentan, intercambian, refinancian, retiran ganancia, traspasan su propiedad o si ya no ocupa la propiedad dentro de los primeros 5 a 10 años (dependiendo de la cantidad de su préstamo).**